

CURSO 2025/2026

plantilla
PDC
Plan Digital de Centro



Colegio
de Jesús
Madrid



CENTRO: Colegio FEC de Jesús

CÓDIGO: 28022566

DAT Capital

a. Plan Digital de Centro

CENTRO		
Nombre	Colegio FEC de Jesús	
Código	28022566	
Web	https://www.colegiodejesus.org/	
Equipo TIC		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Jon Canca Ruiz	jon.canca@colegiosfec.com
Coordinador TIC	Álvaro Rodríguez Núñez	alvaro.rodriguez@colegiosfec.com
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Coordinador TIC	Álvaro Rodríguez Núñez	alvaro.rodriguez@colegiosfec.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del Plan Digital de Centro
 - 1.2 Justificación del Plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del Plan Digital de Centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?

Desde hace 16 años la apuesta por las TICs en el Centro ha sido prioritaria, tanto en equitación, como en formación para el profesorado y los alumnos.

El centro tiene una alianza con Microsoft para dotar al alumnado con los mejores recursos educativos. También proporciona al profesorado recursos y un medio de comunicación entre ellos.

La plataforma EDUCAMOS es un eje vertebrador de contacto y relación entre profesorado, familias y alumnos.

Desde el curso 23-24 se ha apostado por incluir la asignatura de Tecnología y Robótica en Primaria, en concreto desde 3º hasta 6º. Este curso escolar 25-26 mantenemos el nivel educativo en dicha área.

1.2 Justificación del Plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

El Plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (LOMLOE) dedica una especial atención al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta a la actividad educativa, para la cual tiene, al menos, dos consecuencias claras: a) la necesidad de formar en el dominio de la competencia digital y b) la necesidad de reconocer la existencia de entornos digitales como nueva dimensión de la realidad.

Por tanto, Competencia Digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado

han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Sobre el docente recae la necesidad de establecer procesos formativos mediados por tecnología en los que el alumnado ha de ejercer un rol activo. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

Una vez realizado el análisis de las necesidades del Centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

El proceso de digitalización ya ha sido iniciado en nuestro colegio y queremos que este Plan nos ayude a generalizar buenas prácticas y profundizar en este camino, con la intención de que sea un primer paso sobre el que seguir construyendo una cultura de innovación metodológica en beneficio de nuestro alumnado y que el mismo, al término de la Educación Primaria, alcance todos los descriptores operativos de la Competencia Digital que se escogen en el Perfil de Salida (LOMLOE).

2. PUNTO DE PARTIDA
2.1 Evaluación inicial del centro
<i>Valorar los diferentes apartados de forma concisa.</i>
Liderazgo
TIC/equipo directivo con iniciativa y ganas, motivado, inicia el debate sobre el cambio metodológico y digital. Utilizan un entorno virtual (TEAMS) para el intercambio de información, reuniones online, documentos...
Colaboración e interconexiones
El centro utiliza tecnologías digitales para participar en proyectos como Erasmus +.
Infraestructuras y equipos
Dispone de red cableada conectada a través del cortafuegos INTUNE. Dispone de red WIFI con varios puntos para una mejor conexión. Todas las aulas están bien equipadas digitalmente.

<p>Todos los docentes cuentan con la posibilidad de un dispositivo digital portátil a través de un sistema de préstamo.</p> <p>El centro cuenta con un aula de informática y varios carros de ordenadores/tablets/iPads que funcionan correctamente para utilizar en el aula, así como puntos de carga accesibles para el alumnado.</p> <p>Hay espacios comunes de docencia que se utilizan de forma variada.</p>
<p>Desarrollo profesional</p>
<p>Una parte del profesorado no se siente seguro con los alumnos usando dispositivos digitales para el aprendizaje en el aula.</p> <p>Algunos de los profesores han adquirido la certificación INNOVATE EDUCATOR EXPERT 25-26</p> <p>Hemos adquirido la certificación SHOWCASE SCHOOL 25-26. El programa Microsoft Showcase Schools es un programa de transformación escolar y una comunidad global de escuelas pioneras de todo el mundo. El programa es una oportunidad para expandir la transformación de la educación mediante el Marco de Transformación Educativa de Microsoft. En el curso 2025-2026 únicamente 38 centros educativos cuentan con esta acreditación y 17 de ellos pertenecen a nuestra Fundación Educación Católica.</p> <p>La mayoría del profesorado tiene conocimiento de las metodologías activas.</p> <p>Se realizan intercambio de buenas prácticas docentes en equipos de forma sistemática (plurilingüismo, departamento, ciclo...)</p> <p>Existe un método de autoevaluación sistematizado de la práctica docente.</p>
<p>Pedagogía: apoyos y recursos</p>
<p>Existen aulas virtuales en Teams y se utilizan de forma interactiva, con gran participación del alumnado.</p> <p>El centro participa en un programa de innovación pedagógica.</p> <p>Una parte del profesorado utiliza los Recursos Educativos Abiertos (REA), aplicaciones y recursos educativos en línea de forma regular en el aula, pero sin modificarlos.</p> <p>Existe un protocolo detallado sobre seguridad y protección de datos compartido con toda la comunidad educativa.</p>
<p>Pedagogía: implementación en el aula</p>
<p>El alumnado usa las TIC para diseñar materiales digitales propios (presentaciones, infografías, vídeos...)</p> <p>El alumnado lleva a cabo proyectos digitales cooperativos/colaborativos muy dirigidos por el docente.</p> <p>Los alumnos NEAE disponen de un portátil específico en clase para trabajo.</p> <p>Existen proyectos interdisciplinares puntuales, pero no utilizan las TIC para diseñarlos.</p>
<p>Evaluación</p>

<p>Todo el claustro utiliza la plataforma educativa <i>Educamos</i> para el registro de notas.</p> <p>Gran parte del claustro no conoce posibilidades de evaluación digital (e-valuM, portfolio).</p> <p>Existe una reflexión sobre el proceso de aprendizaje por parte del alumnado, pero no con nuevas tecnologías.</p>
<p>Competencias del alumnado</p>
<p>El alumnado es capaz de diseñar recursos digitales de forma autónoma usando una gran variedad de herramientas digitales diferentes.</p>
<p>Familias e interacción con el Centro</p>
<p>AMPA del centro activa e implicada con una buena participación de las familias en la vida escolar.</p> <p>Existen familias que manejan algún dispositivo para ver vídeos, hacer fotografías y mandar mensajes, pero necesitan ayuda para utilizar herramientas de comunicación con el Centro.</p>
<p>Web y redes sociales</p>
<p>Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas.</p> <p>Las redes sociales son referentes para otros miembros de la comunidad educativa, teniendo seguidores externos al Centro. La red social más activa es Instagram y en segundo lugar X.</p>

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	
<p><i>Enlace al selfie del Centro:</i></p> <p>https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf</p>	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	

H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
<p>3.1 DAFO</p> <p><i>Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.</i></p>
<p>FACTORES INTERNOS</p>
<p>Debilidades</p> <p><i>Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable</i></p> <p>La mayor debilidad es la falta de tiempo para la preparación de material o tareas.</p>
<p>Fortalezas</p> <p><i>Capacidades controlables favorables que tiene el Centro</i></p> <p>La predisposición del profesorado a aprender y poner en práctica nuevos conocimientos.</p> <p>La dedicación de parte del profesorado y la motivación del Equipo Directivo, consiguiendo que los docentes se impliquen más.</p>
<p>FACTORES EXTERNOS</p>
<p>Amenazas</p> <p><i>Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno</i></p> <p>La introducción de la LOMLOE junto a la creación de las programaciones resta tiempo necesario para preparar material.</p> <p>La nueva ley “anti-pantallas” dificulta el uso de la tecnología en el aula al limitar el tiempo de uso por parte del alumnado.</p>
<p>Oportunidades</p> <p><i>Factores del entorno no controlables que resultan favorables</i></p> <p>La nueva ley y los cambios sociales nos demandan preparar a nuestros alumnos en el ámbito tecnológico, ya que la tecnología forma parte de su día a día.</p>

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Continuar la estrategia digital de Centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del Centro.

COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del Centro.

INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Establecer una forma de comunicación con el profesorado ante incidencias.

DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

PEDAGOGÍA: APOYO Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para la innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: FAQ e infografía de uso para familias.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Continuar con la difusión de la vida del Centro a través de las Redes Sociales y la web del Centro.

4. PLAN DE ACCIÓN PARA PRIMARIA

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas, ...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Continuar la estrategia digital de Centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del colegio.

Objetivo específico: Consolidación del equipo TIC

Actuación 1: Consolidar los componentes del Equipo de Trabajo TIC

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reunión con el Equipo Directivo en el inicio de curso	Temporalización: Septiembre 2025
-------------------------------	---	----------------------------------

Indicador de logro: Realizar la reunión	Valoración:
---	-------------

Actuación 2: Reunión del equipo de trabajo

Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC	Recursos: Reunión	Temporalización: Octubre 2025
---	-------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Realizar la reunión	Valoración:
---	-------------

Actuación 3: Consolidar los objetivos del equipo de trabajo		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Reunión	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Completar el PDC		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del Centro.

Objetivo específico: Que cada curso publique, al menos una vez por semana, en Redes Sociales (RR.SS.) actividades que se realicen en el Centro.

Actuación 1: Establecer una comisión de difusión

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración

Actuación 2: Crear materiales

Responsable: Profesor	Recursos: Materiales físicos o dispositivos electrónicos	Temporalización: Desde octubre 2025 hasta junio del 2026
Indicador de logro: Fotografías o vídeos		Valoración

Actuación 3: Publicar las creaciones en RR.SS.

Responsable: Responsable de difusión	Recursos: RR.SS.	Temporalización: Desde octubre 2025 hasta junio del 2026
--------------------------------------	------------------	--

Indicador de logro: Publicaciones	Valoración
-----------------------------------	------------

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS		
<i>Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).</i>		
Objetivo estratégico: Establecer una forma de comunicación con el profesorado ante incidencias.		
Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de Office365, realizando también un inventario de las herramientas y dispositivos de los que dispone el Centro.		
Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.		
Responsable: Responsable TIC	Recursos: Formulario	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Documento		Valoración
Actuación 2: Informar al claustro del protocolo de actuación		
Responsable: Responsable TIC	Recursos: Correo electrónico y reunión con el claustro	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Recepción del correo electrónico y realización de la reunión		Valoración
Actuación 3: Resolución de incidencias		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Formulario de incidencias, herramientas, búsquedas web	Temporalización: Desde septiembre de 2025 a junio 2026
Indicador de logro: Tarea resuelta		Valoración

Actuación 4: Inventario de dispositivos y herramientas del centro		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Documento	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio de 2026
Indicador de logro: Documento con inventario		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL		
<i>Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.		
Objetivo específico: Diseño de una ruta de formación personalizada para los intereses de cada docente.		
Actuación 1: Establecer un responsable de Formación		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración
Actuación 2: Comunicación entre responsable de formación y Servicios Centrales de FEC		
Responsable: Responsable de formación	Recursos: Recursos	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración
Actuación 3: Creación de una encuesta para ver las necesidades del profesorado		
Responsable: Formación	Recursos: Encuesta	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Encuesta completada		Valoración

Actuación 4: Valoración de los resultados con Servicios Centrales de FEC		
Responsable: Responsable de formación y Área de Formación FEC	Recursos: Reunión	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración
Actuación 5: Crear un OneNote personal para los docentes		
Responsable: Formación	Recursos: Documento	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Hacer llegar la plantilla del documento		Valoración
Actuación 6: Envío de propuestas de formaciones		
Responsable: Responsable de formación	Recursos: Correo electrónico	Temporalización: Desde Septiembre de 2025 a junio de 2026
Indicador de logro: Formalizar inscripciones a formaciones		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS		
<i>Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para la innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.		
Objetivo específico: Creación de carpeta común con recursos educativos en Teams		
Actuación 1: Reunión para establecer las directrices y el árbol de carpetas a crear		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Reunión	Temporalización: Noviembre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración

Actuación 2: Creación del sistema de carpetas en el directorio común		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Office365 Teams	Temporalización: Noviembre 2025
Indicador de logro: Creación del árbol de carpetas		Valoración
Actuación 3: Informar al claustro de su uso		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Correo electrónico	Temporalización: Enero 2026
Indicador de logro: Mandar el correo electrónico		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
<i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.		
Objetivo específico: Creación de aulas virtuales en el entorno de Office365 Microsoft Teams y mostrar nuevas herramientas.		
Actuación 1: Crear un aula virtual por clase en Microsoft Teams para compartir y/o entregar tareas		
Responsable: Tutor	Recursos: Office365	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Creación de aulas virtuales		Valoración
Actuación 2: Proporcionar diferentes herramientas para realizar presentaciones en clase (Genially, PowerPoint, Canva...)		
Responsable: Profesor	Recursos: Webs y herramientas Office365	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio de 2026
Indicador de logro: mostrar herramientas		Valoración

Actuación 3: Proporcionar diferentes herramientas de colaboración online (Word, Paddlet, OneNote...)		
Responsable: Profesor	Recursos: Webs y herramientas Office365	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio de 2026
Indicador de logro: Mostrar herramientas		Valoración
Actuación 4: Uso de IA en educación		
Responsable: Profesor	Recursos: Diferentes webs de IAs	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio de 2026
Indicador de logro: mostrar webs de IAs		Valoración
Actuación 5: Crear la cuenta personal de Educamos a los alumnos de 5º de primaria		
Responsable: Tutor	Recursos: Plataforma Educamos	Temporalización: Noviembre 2025
Indicador de logro: Creación de cuenta		Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico: Creación del cuaderno del profesor en la plataforma de Educamos siguiendo la LOMLOE

Actuación 1: Realizar formación al profesorado en el uso de la plataforma Educamos.

Responsable: Formación FEC	Recursos: Webinar	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Visualizar el webinar		Valoración

Actuación 2: Informar a las familias del nuevo proceso de evaluación y cuaderno de competencias		
Responsable: Equipo directivo y profesores	Recursos: Charla inicio de curso	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración
Actuación 3: Informar a los alumnos del proceso de evaluación y cuaderno de competencias		
Responsable: Profesorado	Recursos: Reunión	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración
Actuación 4: Creación del cuaderno de competencias en Educamos		
Responsable: Profesorado	Recursos: Educamos	Temporalización: Desde octubre de 2025 hasta junio 2026
Indicador de logro: Cuaderno de competencias		Valoración
Actuación 5: Diseñar rúbricas de evaluación y/o autoevaluación a través de herramientas digitales		
Responsable: Profesorado	Recursos: Excel, Corubrics	Temporalización: Desde octubre de 2025 hasta junio de 2026
Indicador de logro: Creación del recurso de evaluación		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de el aprendizaje del manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Charla de ciberseguridad.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Reunión	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración
Actuación 2: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de medios tecnológicos.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales	Temporalización: Desde enero de 2025 hasta junio de 2026
Indicador de logro: Realizar al menos una actividad		Valoración
Actuación 3: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales	Temporalización: Desde diciembre de 2025 a junio 2026
Indicador de logro: Utilizar una sesión para ver la huella digital del alumno y su protección		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS		
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
Objetivo estratégico: FAQ e infografía de uso para familias.		
Objetivo específico: Crear una infografía para la correcta configuración de la aplicación SM Educamos		
Actuación 1: Recopilar información sobre las necesidades de las familias		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Encuesta	Temporalización: Noviembre 2025
Indicador de logro: Realizar la encuesta		Valoración
Actuación 2: Crear una FAQ o infografía		

Responsable: Equipo TIC	Recursos: Reunión	Temporalización: Diciembre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración
Actuación 3: Colgar en la plataforma educativa del Centro la ayuda		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Plataforma educativa del Centro	Temporalización: Enero 2026
Indicador de logro: Actualizar la plataforma educativa		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: Continuar con la difusión de la vida del centro a través de las Redes Sociales (RR.SS.) y la web del centro.		
Objetivo específico: Mantener una difusión actualizada en RR.SS., así como una web funcional y viva		
Actuación 1: Consolidar un equipo de difusión y comunicación.		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Realizar reunión		Valoración
Actuación 2: Publicar al menos una vez al día en RR.SS.		
Responsable: Responsables de RR.SS.	Recursos: Redes sociales	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio 2026
Indicador de logro: Publicaciones en RR.SS.		Valoración
Actuación 3: Publicar y revisar la web del centro periódicamente.		
Responsable: Responsable de web	Recursos: Web de centro	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio 2026

Indicador de logro: web revisada y funcional		Valoración
Actuación 4: Contabilizar el número de visitas a la web a través de Google Analytics		
Responsable: Responsable web	Recursos: Web de centro	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio 2026
Indicador de logro: chequeo de visitas.		Valoración

4. PLAN DE ACCIÓN PARA SECUNDARIA

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas, ...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Continuar la estrategia digital de Centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del Centro.

Objetivo específico: Consolidación del equipo TIC

Actuación 1: Consolidar los componentes del Equipo de Trabajo TIC

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reunión con el equipo directivo en el inicio de curso	Temporalización: Septiembre 2025
-------------------------------	---	----------------------------------

Indicador de logro: Realizar la reunión	Valoración: Conseguido
---	------------------------

Actuación 2: Reunión del equipo de trabajo

Responsable: Equipo directivo y Coordinador TIC	Recursos: Reunión	Temporalización: Octubre 2025
---	-------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Realizar la reunión	Valoración
---	------------

Actuación 3: Consolidar los objetivos del equipo de trabajo

Responsable: Equipo TIC	Recursos: Reunión	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Completar el PDC		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias, aprendiendo de manera efectiva dentro y fuera de los límites del Centro.

Objetivo específico: Crear una Comisión Erasmus+

Actuación 1: Establecer un responsable Erasmus+

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración

Actuación 2: Solicitud de acreditación Erasmus+

Responsable: Responsable Erasmus+	Recursos: Formulario	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Entrega de formulario		Valoración

Actuación 3: Solicitud KA121 para profesor

Responsable: Responsable Erasmus+	Recursos: Formulario	Temporalización: Febrero 2026
Indicador de logro: Entrega del formulario		Valoración

Actuación 4: EN CASO DE ACEPTACIÓN, desarrollo del proyecto

Responsable: Responsable Erasmus+	Recursos: Comunicación con otros colegios del proyecto	Temporalización: Inicio febrero 2026 hasta 2027
Indicador de logro: Establecer un tema para la realización del proyecto.		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Establecer una forma de comunicación con el profesorado ante incidencias.

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de Office365, realizando también un inventario de las herramientas y dispositivos de que dispone el Centro.

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el Centro.

Responsable: Responsable TIC	Recursos: Formulario	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Documento		Valoración

Actuación 2: Informar al claustro del protocolo de actuación

Responsable: Responsable TIC	Recursos: Correo electrónico	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Recepción del correo electrónico		Valoración

Actuación 3: Resolución de incidencias

Responsable: Equipo TIC	Recursos: Formulario de incidencias, herramientas, búsquedas web	Temporalización: Desde septiembre de 2025 a junio 2026
-------------------------	--	--

Indicador de logro: Tarea resuelta		Valoración
Actuación 4: Inventario de dispositivos y herramientas del centro		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Documento	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio de 2026
Indicador de logro: Documento con inventario		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar la integración de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseño de una ruta de formación personalizada para los intereses de cada docente.

Actuación 1: Establecer un responsable de Formación

Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración

Actuación 2: Comunicación entre Responsable de formación y Servicios Centrales de FEC

Responsable: Responsable de formación	Recursos: Recursos	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración

Actuación 3: Creación de una encuesta para ver las necesidades del profesorado

Responsable: Formación	Recursos: Encuesta	Temporalización: Octubre 2025
------------------------	--------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Encuesta completada		Valoración
Actuación 4: Valoración de los resultados con Servicios Centrales de FEC		
Responsable: Responsable de formación y Área de formación FEC	Recursos: Reunión	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración
Actuación 5: Crear un OneNote personal para los docentes		
Responsable: Formación	Recursos: Documento	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Hacer llegar la plantilla del documento		Valoración
Actuación 6: Envío de propuestas de formaciones		
Responsable: Responsable de formación	Recursos: Correo electrónico	Temporalización: Desde Septiembre de 2025 a junio de 2026
Indicador de logro: Formalizar inscripciones a formaciones		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para la innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Creación de carpeta común con recursos educativos en OneDrive Teams

Actuación 1: Reunión para establecer las directrices y el árbol de carpetas a crear.

Responsable: Equipo TIC	Recursos: Reunión	Temporalización: Noviembre 2025
-------------------------	-------------------	---------------------------------

Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración
---	--	------------

Actuación 2: Creación del sistema de carpetas en el directorio común.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Office365 Teams	Temporalización: Noviembre 2025
Indicador de logro: Creación del árbol de carpetas		Valoración
Actuación 3: Informar al claustro de su uso.		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Correo electrónico	Temporalización: Enero 2026
Indicador de logro: Mandar el correo electrónico		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
<i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i>		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.		
Objetivo específico: Creación de aulas virtuales en el entorno de Office365 Microsoft Teams y mostrar nuevas herramientas.		
Actuación 1: Crear un aula virtual por clase en Microsoft Teams para compartir y/o entregar tareas.		
Responsable: Tutor	Recursos: Office365 Teams	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Creación de aulas virtuales		Valoración
Actuación 2: Proporcionar diferentes herramientas para realizar presentaciones en clase (Genially, PowerPoint, Canva...)		
Responsable: Profesor	Recursos: Webs y herramientas Office365	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio de 2026
Indicador de logro: Mostrar herramientas		Valoración

Actuación 3: Proporcionar diferentes herramientas de colaboración online (Word, Paddlet, OneNote...)		
Responsable: Profesor	Recursos: Webs y herramientas Office365	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio de 2026
Indicador de logro: Mostrar herramientas		Valoración
Actuación 4: Uso de IA en educación.		
Responsable: Profesor	Recursos: Diferentes webs de IAs	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio de 2026
Indicador de logro: mostrar webs de IAs		Valoración

G. EVALUACIÓN		
<i>Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.		
Objetivo específico: Creación del cuaderno del profesor en la plataforma de Educamos siguiendo la LOMLOE		
Actuación 1: Realizar formación al profesorado en el uso de la plataforma Educamos.		
Responsable: Formación FEC	Recursos: Webinar	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Visualizar el webinar		Valoración
Actuación 2: Informar a las familias del proceso de evaluación y cuaderno de competencias.		
Responsable: Equipo directivo y profesores	Recursos: Charla inicio de curso	Temporalización: Octubre 2025

Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración
Actuación 3: Informar a los alumnos del proceso de evaluación y cuaderno de competencias.		
Responsable: Profesorado	Recursos: Reunión	Temporalización: Octubre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración
Actuación 4: Creación del cuaderno de competencias en Educamos.		
Responsable: Profesorado	Recursos: Educamos	Temporalización: Desde octubre de 2025 hasta junio 2026
Indicador de logro: Cuaderno de competencias		Valoración
Actuación 5: Diseñar rúbricas de evaluación y/o autoevaluación a través de herramientas digitales.		
Responsable: Profesorado	Recursos: Excel, Corubrics	Temporalización: Desde octubre de 2025 hasta junio de 2026
Indicador de logro: Creación del recurso de evaluación		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO		
<i>Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.		
Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.		
Actuación 1: Charla de ciberseguridad.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Reunión	Temporalización: Segundo trimestre

Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración
Actuación 2: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de medios tecnológicos.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales	Temporalización: Desde enero hasta junio de 2026
Indicador de logro: Realizar al menos una actividad		Valoración
Actuación 3: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: materiales	Temporalización: Desde diciembre de 2025 a junio 2026
Indicador de logro: Utilizar una tutoría para ver la huella digital del alumno y su protección.		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS		
<i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i>		
Objetivo estratégico: FAQ e infografía de uso para familias.		
Objetivo específico: Crear una infografía para la correcta configuración de la aplicación SM Educamos.		
Actuación 1: Recopilar información sobre las necesidades de las familias		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Encuesta	Temporalización: Noviembre 2025
Indicador de logro: Realizar la encuesta		Valoración
Actuación 2: Crear una FAQ o infografía.		
Responsable: Equipo TIC	Recursos: Reunión	Temporalización: Diciembre 2025
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración

Actuación 3: Colgar en la plataforma educativa del Centro la ayuda.		
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Plataforma educativa del centro	Temporalización: Enero 2026
Indicador de logro: Actualizar la plataforma educativa		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: Continuar con la difusión de la vida del centro a través de las RR.SS. y la web del Centro.		
Objetivo específico: Mantener una difusión actualizada en RR.SS. y una web funcional y viva.		
Actuación 1: Consolidar un equipo de difusión y comunicación		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión	Temporalización: Septiembre 2025
Indicador de logro: Realizar reunión		Valoración
Actuación 2: Publicar al menos una vez cada dos días en RR.SS.		
Responsable: Responsables de RR.SS.	Recursos: Redes sociales	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio 2026
Indicador de logro: Publicaciones en RR.SS.		Valoración
Actuación 3: Publicar y revisar la web del centro periódicamente.		
Responsable: Responsable de web	Recursos: Web de centro	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio 2026
Indicador de logro: Web revisada y funcional		Valoración
Actuación 4: Contabilizar el número de visitas a la web a través de Google Analytics		

Responsable: Responsable web	Recursos: Web de centro	Temporalización: Desde septiembre de 2025 hasta junio 2026
Indicador de logro: Chequeo de visitas.		Valoración

5. CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2025/2026 se continúa con el programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid.

Se trata de una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza-aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de Robótica y Tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Educación infantil y educación primaria: Estado 1. Se imparte la asignatura de Tecnología y robótica desde 3º de EP hasta 6º EP.

Educación secundaria: Estado 1. Se ofertan las optativas:

- 1º ESO: Ciencias de la computación
- 2º ESO: Ciencias de la computación
- 4º ESO: Tecnología
- 4º ESO: Digitalización

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Se dispone de 40 tablets y 50 portátiles que se utilizan en todas las etapas. Se comparten los dispositivos entre los diferentes cursos a través de un calendario organizado.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

- Placa controladora programable Micro:bit – modelo 10 / 12 Unidades / ESO.
- Kit de componentes de robótica - modelo 11 / 12 Unidades / EP.
- Robot móvil programable con placa controladora DFROBOT – modelo 12 / 8 Unidades / ESO.
- Cámara de inteligencia Artificial DFROBOT - modelo 13 / 1 Unidad / ESO.
- Placa controladora programable Arduino – modelo 14 / 6 Unidades / EP.
- Kit de componentes de robótica - modelo 15 / 6 Unidades / ESO.
- Contenedor material robótica / 2 Unidades.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico: Consensuar el equipo directivo en colaboración con el equipo Tic la implementación del Programa CE 4.0_Madrid.

Objetivo específico: Decisión de la implementación del Programa CE 4.0_Madrid

Actuación 1: Reunión con el ATD, equipo directivo y coordinador TIC		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Convocatoria de la reunión.	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: Realizar la reunión.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		
Actuación 2: Consensuar con el Área Pedagógica de FEC la implementación del Programa CE 4.0_Madrid		
Responsable: Equipo directivo junto con el coordinador TICE de FEC	Recursos: Convocatoria de reunión	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: Realizar la reunión		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora		
Actuación 3: Nombrar al docente que se encargará del desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro		
Responsable: Equipo directivo	Recursos: Reunión	Temporalización: Octubre
Indicador de logro: Nombramiento del coordinador TIC como encargado del desarrollo del programa		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre.		
Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible programación de aula incorporando contenidos de robótica, informando al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26.		

Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular nivel educativo.

Responsable: Profesores

Recursos

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Elaboración de las programaciones de aula

Valoración:
(Conseguido/parcialmente
conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.

Responsable: Equipo Tic

Recursos: Claustro informativo

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Se lleva a cabo la reunión

Valoración (Conseguido/parcialmente
conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.

Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...).

Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

Responsable: Equipo Tic

Recursos: Inventario

Temporalización: Primer trimestre

Indicador de logro: Se lleva a cabo el inventario		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.		
Responsable: Equipo Tic	Recursos: Aula de tecnología	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Uso del aula de tecnología.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 3: Establecimiento de un servicio de préstamo (si procede).		
Responsable: Equipo Tic	Recursos: dispositivos	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Se lleva a cabo el préstamo.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.		
Responsable: Equipo Tic	Recursos: normas publicadas	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Elaboración efectiva de esas normas.		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.		
Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/a y/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a.		
Responsable: Coordinadora de Formación y coordinador Tic	Recursos	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Se lleva a cabo dicha formación		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales, ... Participar en concursos y proyectos de innovación relacionados con la Robótica y Tecnología.		
Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.		
Actuación 1: Publicación del Programa Código Escuela 4.0 a través de la web.		
Responsable: Responsable de web	Recursos: Web del Centro	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro: Publicación del programa en la web		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.
--

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26/27.

Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.

Responsable: Coordinador Tic	Recursos: Memoria final de curso	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Publicación efectiva de la reflexión en la Memoria.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC.

Responsables:

- Equipo directivo
- Coordinador TIC
- Equipo TIC
- ATD

Temporalización:

La temporalización de la evaluación se realizará trimestralmente, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados. Si se necesitara evaluar de una manera mensual alguno de los objetivos planteados, podría hacerse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuese y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo.

Al finalizar el curso el coordinador TIC elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del Centro para su posterior inclusión en la Memoria Anual del Centro.

Instrumentos:

- SELFIE de este año.
- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones).
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc.).
- PGA y Memoria final.
- Valoraciones del ATD del Centro.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para poder evaluar el plan será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones). También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte del equipo TIC de la comunidad educativa.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos.
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan.

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del Plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableceremos las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado.

Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes y los informes subsidiarios de las mismas:

1. Reuniones para la evaluación del plan que de manera trimestral desarrolle la comisión TIC.
2. Valoración de los informes que de manera trimestral realiza la persona que coordina el equipo TIC del Centro.
3. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
4. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo.
5. Valoración de la comunidad educativa (docentes, personal del Centro, familias, alumnado).

En las diferentes reuniones, la comisión TIC levantará acta de los acuerdos tomados y de las decisiones planteadas.

Procedimiento para el análisis de los resultados:

1. Reuniones de la comisión TIC mensuales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del Plan).
2. Debate en las reuniones trimestrales de la comisión TIC sobre los objetivos y acciones que el Plan desarrolla, tanto para ese trimestre como de forma anual para todo el curso.
3. Extracción de conclusiones de la comisión TIC del Centro, al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el Plan.
4. Extracción y análisis de conclusiones de la Comunidad Educativa del Centro al finalizar el curso.
5. Elevación de las conclusiones y propuestas de mejora elaboradas por la comisión TIC al Equipo Directivo del Centro, para su traslado al claustro de profesores.
6. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la Memoria Anual del Centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del Centro.

¿Cómo elaboramos las Propuestas de Mejora?

- En función de las áreas que lo necesiten se formularán las mismas para actualizar el Plan.
- En caso necesario se reorganizará la estructura para elaborar e implementar el proyecto.

Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Formación FEC, junto con la responsable de Formación del Centro, realizarán la valoración de la formación.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (Contenidos desarrollados; Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma; Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del Centro (número de profesores que realizan la formación; porcentaje que representa del claustro; actividades evaluativas presentadas, etc.).

¿Quiénes harán la valoración?

- Elena Blanco (responsable de Formación FEC)
- Isabel Cordero (responsable de Formación del Centro)
- Equipo directivo

¿Herramientas?

- Actas del curso.
- Encuesta evaluativa final del profesorado.

Entrevistas de desempeño del personal del Centro con Dirección durante los meses de mayo y junio.



**Colegio
de Jesús**
Madrid

